

Expediente: 924/24
Carátula: ARMOYA ROSA ELIZABETH C/ INMOBILIARIA FELER S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27402172997 - ARMOYA, Rosa Elizabeth-ACTOR
900000000000 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CENA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - USANDIVARAS, GASTON RAUL-POR DERECHO PROPIO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)
20404363833 - INMOBILIARIA FELER S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 924/24



H105026008844

JUICIO: ARMOYA ROSA ELIZABETH c/ INMOBILIARIA FELER S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°924/24-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Atento a las constancias de autos, es decir, al incumplimiento de reposición de la planilla fiscal de la demandada INMOBILIARIA FELER S.R.L., CUIL 30-62595418-1, con domicilio en calle San Martín N°623, Piso 6, Depto 1, San Miguel de Tucumán y por el monto de \$238.580,42 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 42/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria a notificar digitalmente a dicha entidad adjuntándose copia digital de la providencia del 27/08/2025. MB-924/24.

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.